



Proyecto URU/06/016 “Conectando el Conocimiento con la Acción para la Gestión integrada de la Zona Costera Uruguaya del Río de la Plata”

Términos de Referencia para un llamado a Asistente Senior del Proyecto “Sistema de Monitoreo Socio-Económico, Ambiental y Territorial” del Programa Ecoplata

## **1) Antecedentes**

El Programa EcoPlata tiene como objetivo fundamental apoyar la Gestión Integrada de la Zona Costera (GIZC). El Programa busca proporcionar el medio a través del cual puedan discutirse los problemas costeros a escala local y nacional, negociando también su orientación hacia el futuro. Es una iniciativa a largo plazo (1997 – actual), orientada a fortalecer las instituciones, a la comunidad científica, a los gestores y al público en general, en los aspectos vinculados con la GIZC. Se basa en un acuerdo interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, representado por las Direcciones Nacionales de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, representado por la Dirección Nacional de Recursos Acuáticos; el Ministerio de defensa Nacional, representado por el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada; y la Universidad de la República, representada por las Facultades de Ciencias y Ciencias Sociales. Cuenta además con la activa participación de otras direcciones ministeriales, programas institucionales, facultades y las Intendencias Municipales de Colonia, San José, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha.

## **2) Justificación**

Entre sus actividades específicas Ecoplata implementará un “Sistema de Monitoreo Social, Ambiental y Territorial” entre el primer semestre de 2008 y la culminación de la actual fase del Programa en el 2009.

El objetivo principal del proyecto consiste en el establecimiento de una nueva herramienta de gestión participativa e integrada mediante el establecimiento de un monitoreo de indicadores socio económicos, ambientales y territoriales con la finalidad de fortalecer el desarrollo sustentable de la zona costera uruguaya.

El proyecto engloba dos aspectos generales: 1) monitoreo ambiental 2) monitoreo social y territorial.

1) el monitoreo ambiental será englobado en el “SIAC” Sistema de Información Ambiental de Ecoplata. El mismo estará conformado por una red de integración tecnológica, una red de integración institucional y una red de integración humana permitiendo hacer accesible la información ambiental vía Internet para apoyar la gestión ambiental en el ámbito local, regional o nacional. Facilitará el uso e intercambio de información mejorando la calidad de la información utilizada en los procesos de toma de decisiones.

2) el monitoreo social y territorial será medido a través de un Observatorio Socio Ambiental de la zona costera y con indicadores de la Encuesta Continua de Hogares

Por último se instalarán en el sitio de Internet del Programa Ecoplata un sistema de información interactivo que contenga los indicadores ambientales, territoriales y sociales existentes en los seis departamentos costeros.

### **3) Actividades**

El objetivo general de la siguiente contratación es el apoyo a la Unidad de Gestión del Programa Ecoplata en la gestión y coordinación del Proyecto de “Sistema de Monitoreo Social Ambiental y Territorial del Programa”.

Las actividades específicas son:

1. Colaborar con la implementación del proyecto mediante la gestión de recursos tanto humanos como materiales
2. Apoyo en el diseño de herramientas de medición de indicadores sociales ambientales y territoriales (encuestas, entrevistas, grupos, entre otros)
3. Búsqueda y procesamiento de información secundaria
4. Procesamiento de bases de datos estadísticas conteniendo indicadores pertinentes al proyecto
5. Asistir en la coordinación con las organizaciones participantes a la formulación y ejecución de un plan de trabajo y al desarrollo de los mecanismos de coordinación y ejecución necesaria para asegurar su normal desarrollo en relación a los plazos y recursos asignados, promoviendo los ajustes necesarios para la mejora permanente de los procesos de coordinación y ejecución.
6. Coordinar reuniones, talleres y foros pertinentes al desarrollo del Proyecto
7. Colaborar en el desarrollo e implementación de un mecanismo de evaluación permanente del Proyecto para su integración en los informes parciales del mismo.
8. Realizar otras tareas que le sean asignadas por la Coordinadora o Coordinadora Adjunta del Programa.

### **4) Requisitos**

- Profesional universitario en Ciencias Sociales, Económicas o Ambientales
- Mínimo de 3 años de experiencia profesional
- Experiencia en gestión de proyectos sociales o ambientales
- Experiencia en análisis de datos sociales o ambientales
- Experiencia de trabajo en grupos multidisciplinarios.
- Buen dominio del inglés hablado y escrito (excluyente)
- Excelente manejo de paquete office
- Manejo de paquetes estadísticos de análisis de datos

Se valorará:

- Experiencia específica en la temática ambiental
- Experiencia específica en desarrollo sustentable
- Experiencia específica en trabajo con comunidades

#### **5) Periodo de Contrato y Carga Horaria**

El contrato será por 3 (tres) meses con posibilidad de extensión por un año comenzando el 15 de Mayo de 2008. La carga horaria serán 30 hs semanales.

#### **6) Remuneración**

El presupuesto por Honorarios correspondientes a las actividades mencionadas alcanza a 22.000 pesos uruguayos mensuales (más IVA).

#### **7) Incompatibilidad**

Durante el plazo del contrato, el candidato seleccionado no podrá ser funcionario público o mantener vínculos contractuales con organismos del Estado a excepción de la Universidad de la República.

#### **8) Formalidades**

El candidato seleccionado deberá facturar como profesional universitario o constituir una empresa unipersonal.

La postulación para el cargo contendrá:

- El CV del postulante
- Una carta explicando el interés en el cargo

El Currículum Vitae y la carta de presentación deberán enviarse por email a la dirección [ecoplata@ecoplata.org](mailto:ecoplata@ecoplata.org) con el Asunto: Llamado Asistente de Proyecto hasta día Lunes 28 de Abril de 2008 a las 13 hs